

24-05-17



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Barranquilla,

25 MAYO 2017



Señores  
**CARLOS SERRANO Y MERLYS SCHORTVORGTH**  
Carrera 14 A N° 81-28  
Barrio Los Almendros  
Municipio de Soledad – Atlántico.

E-002503

Asunto: Presunta tala de árboles.

Cordial saludo.

Debido a querellas por la presunta poda, tala y/o reubicación de un árbol de Mangifera indica o Mango en pie, en espacio de interés público presentada en esta Corporación por la señora Leudis Flórez, residente en la carrera 14 A N° 81-21 del Barrio Los Almendros, en el Municipio de Soledad – Atlántico, fundadas en el oficio radicado en esta Autoridad Ambiental con N° 0003489 del 28 de abril de 2017, le comunicamos:

1. Para proceder a los aprovechamientos forestales de árboles aislados como tala, poda o reubicación de árboles aislados plantados en predios de propiedad privada o en espacios de interés público los interesados deben solicitar permiso o autorización a la autoridad ambiental de la jurisdicción y mediante visita de un funcionario técnico quien evalúa la situación del o de los árbol(es) se derivará un concepto técnico o constancia sobre la solicitud donde se procederá a otorgar o denegar los respectivos permisos o autorizaciones como lo establece el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, libro 2, parte 2, Título 2, Capítulo 1, Sección 9.
2. Presuntamente usted ha proyectado la tala, corte o reubicación de un árbol de Mangifera indica o Mango que se encuentra plantado en espacio de interés público, adyacente a su vivienda. Por lo querellado lo prevenimos para que sea tenida en cuenta la normatividad ambiental vigente, específicamente el Decreto en comento, para que solicite los respectivos permisos, so pena de adelantar las sanciones a que hubiere lugar en caso de incumplimiento.

Cordialmente,

**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
Director General

Proyectó y elaboró: Alcharris  
Revisó: Dra. Liliana Zapata. Subdirector Gestión Ambiental  
Vo. Bo.: Dra. Juliette Sleman. Asesor Dirección (C)

*Handwritten mark*

Calle66 N° 54 - 43  
\*PBX: 3492482  
Barranquilla- Colombia  
cra@crautonomia.gov.com  
www.crautonomia.gov.co



8-35

472

Servicios Postales Nacionales S.A.  
NIT 900.062.917-9  
DG 26 G 95 A 55  
Linea Nat: 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

GA



YG163826373C0

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B  
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA  
Departamento: ATLANTICO  
Código Postal:  
Envío: YG163826373C0

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
CARLOS SERRANO Y MERLYS SCHORTVORGT  
Dirección: KR 14A 81-28 BARRIO LOS ALMENDROS  
Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO  
Código Postal:  
Fecha Pre-Admisión:  
01/06/2017 13:44:32

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011  
M. 10° Des. Mensajería Expressa 000667 del 09/09/2011

8888 000

POSTEXPRESS  
Centro Operativo : PO. BARRANQUILLA  
Orden de servicio: 7766634  
Fecha Pre-Admisión: 01/06/2017 13:44:32

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA  
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C/T.I: 802000339  
Referencia: Teléfono: Código Postal:  
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888000

Nombre/ Razón Social: CARLOS SERRANO Y MERLYS SCHORTVORGT  
Dirección: KR 14A 81-28 BARRIO LOS ALMENDROS  
Tel: Código Postal: Código Operativo: 8888000  
Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO Depto: ATLANTICO

Peso Físico (grs): 200  
Peso Volumétrico (grs): 0  
Peso Facturado (grs): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$2.600  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$2.600

Dice Contener :  
Observaciones del cliente : 2503

**Causa Devoluciones:**  
RE Rehusado  
NE No existe  
NS No reside  
NR No reclamado  
DE Desconocido  
Dirección errada  
C1 C2 Cerrado  
N1 N2 No contactado  
FA Fallecido  
AC Apartado Clausurado  
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa  
Distribuidor:  
C.C. ALEXANDER BACCA MENDI  
Gestión de entrega:  
1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa  
CC. 72.503.879

8888 000  
PO. BARRANQUILLA NORTE



8888000888000YG163826373C0

06 JUN 2017  
02 JUN 2017

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min. TIC. Res. Mensajería Expressa 000667 de 9 septiembre del 2011  
El servicio de esta empresa constituye un buen servicio. Al contratar el servicio se garantiza el cumplimiento de los términos y condiciones de servicio. Para conocer más detalles consulte el sitio Web de esta empresa o llame al 4-72.